

ÍNDICE

PRÓLOGO	13
INTRODUCCIÓN	17
ROMÁNICO EN MADRID	21
INTRODUCCIÓN	21
El románico	22
AMBIENTE HISTÓRICO EN LA COMUNIDAD DE MADRID	
ENTRE LOS SIGLOS XI Y XV	26
Período entre 1085 y 1212	27
Período desde 1212 hasta finales del siglo xv	29
Configuración territorial de la Comunidad de Madrid	
en los siglos XII y XIII	31
BASES DEL ROMÁNICO EN LA COMUNIDAD DE MADRID	34
Replacación románica de Madrid	37
TENDENCIAS DEL ROMÁNICO EN MADRID	38
Los monasterios y la repoblación románica en Madrid.	
Románico cisterciense	38
Románico pobre	40
Románico pleno madrileño	44
Románico en ladrillo	47
Románico toledano	48
Románico monumental	49
La pintura mural	50
CRONOLOGÍA PARA EL ROMÁNICO EN LA COMUNIDAD DE MADRID	52
SIERRA NORTE. COMÚN DE VILLA Y TIERRA DE BUITRAGO.	
COMÚN DE VILLA Y TIERRA DE SEPÚLVEDA	59
EL ROMÁNICO EN LA SIERRA NORTE	59
COMÚN DE VILLA Y TIERRA DE BUITRAGO	62
La Cabrera	62
Monasterio de San Antonio	63
Exterior del monasterio	65
Interior del monasterio	67
La planta cisterciense	73
Polifonía pitagórica de los ábsides	78
El observatorio solar	79
Buitrago del Lozoya	83
Las murallas de Buitrago	83
Iglesia de Nuestra Señora del Castillo	87
Brajos	90

Virgen del Buen Suceso o de La Serna	90
Villavieja de Lozoya	91
Iglesia parroquial de la Inmaculada	92
Espadaña en el Tercio de la Trinidad	93
Puente Calcanto	93
Arcos califales	93
Navarredonda	94
Iglesia de San Miguel Arcángel	94
San Mamés	96
Iglesia de San Mamés	96
Gargantilla de Lozoya	98
Iglesia de Santiago	99
Iglesia de San Benito Abad	101
Navas de Buitrago	101
Iglesia de la Invención de la Santa Cruz	101
Cervera de Buitrago	103
Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios	103
Paredes de Buitrago	105
Iglesia de la Inmaculada Concepción	105
Manjirón	108
Iglesia de Santiago Apóstol	108
El Atazar	110
Iglesia de Santa Catalina de Alejandría	110
Robledillo de la Jara	113
Santo Roto	113
Berzosa de Lozoya	114
Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción	115
La Puebla de la Sierra	117
Iglesia de la Inmaculada	117
Piñuécar	119
Espadaña de Santo Domingo de Guzmán	119
Iglesia de San Simón	120
Prádena del Rincón	122
Iglesia de Santo Domingo de Silos	123
Montejo de la Sierra	127
Iglesia de San Pedro en Cátedra de Antioquía	127
La Virgen de Nazaret	129
La Virgen de los Remedios	130
La Hiruela	131
Iglesia de San Miguel Arcángel	131
Horcajuelo de la Sierra	132
Iglesia de San Nicolás de Bari	132

EL JARAMA. COMÚN DE VILLA Y TIERRA DE TALAMANCA.	
COMÚN DE VILLA Y TIERRA DE UCEDA	133
INTRODUCCIÓN	133
COMÚN DE VILLA Y TIERRA DE TALAMANCA: TALAMANCA DE JARAMA, RIBATEJADA, VALDEPIÉLAGOS Y FRESNO DE TOROTE	134
Talamanca del Jarama	134
Iglesia de San Juan Bautista	136
Ábside de Nuestra Señora de los Milagros	146
COMÚN DE VILLA Y TIERRA DE UCEDA: PATONES, EL BERRUECO, CABANILLAS DE LA SIERRA, REDUEÑA, VENTURADA Y TORREMOCHA DEL JARAMA	149
Patones de Abajo	149
Ermita de Nuestra Señora de la Oliva	149
El Berrueco	151
Iglesia de Santo Tomás Apóstol	151
Historia	154
Cabanillas de la Sierra	155
Iglesia de San Juan Bautista	156
Redueña	158
Iglesia de San Pedro Advíncula. Virgen de las Viñas y pila bautismal	158
Venturada	160
Iglesia de Santiago Apóstol	160
Exterior	160
Portada	161
El interior	162
Pila bautismal	163
Torremocha del Jarama	164
Iglesia de San Pedro	164
TERRITORIOS ORIENTALES. COMÚN DE VILLA Y TIERRA DE ALCALÁ. SEXMO DE CINCHÓN. FEUDO DE LA ORDEN DE SANTIAGO	
INTRODUCCIÓN	171
COMÚN DE VILLA Y TIERRA DE ALCALÁ DE HENARES: ALCALÁ DE HENARES, DAGANZO DE ARRIBA, CAMARMA DE ESTERUELAS, SANTORCAZ, PEZUELA DE LAS TORRES, VALDILECHA, ARGANDA DEL REY Y OLMEDA DE LAS FUENTES	174
Alcalá de Henares	174
Historia	174
Hospital de Antezana	175
Las murallas de Alcalá	176
Camarma de Esteruelas	181
Iglesia de San Pedro Apóstol	181
Valdilecha	189

Iglesia de San Martín	189
Exterior	191
Interior del ábside	192
Pinturas	195
Santorcaz	201
Historia	201
Iglesia de San Torcuato	201
Exterior de la iglesia de San Torcuato	201
Interior de la iglesia	205
Castillo de Torremocha	206
Pezuela de las Torres	210
Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora	210
Olmeda de las Fuentes	216
Iglesia parroquial de San Pedro	216
Valmores	218
Arganda del Rey	219
Ermita de Valtierra	219
Daganzo de Arriba	222
Torre de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción	222
SEXMO DE CINCHÓN: CHINCHÓN, VALDELAGUNA	224
Chinchón	224
Ermita de San Antón	224
Valdelaguna	226
Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción	227
ORDEN DE SANTIAGO: VILLAMANRIQUE DE TAJO	234
Villamanrique de Tajo	234
Iglesia de Nuestra Señora de Albuer	234
TERRITORIO OCCIDENTAL. COMÚN DE VILLA Y TIERRA DE SEGOVIA. SEXMO DE MANZANARES. SEXMO DE LOZOYA. SEXMO DE CASARRUBIOS. EL ALBERCHE	235
INTRODUCCIÓN	235
LA CUENCA DEL ALBERCHE: PELAYOS DE LA PRESA, SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS Y CADALSO DE LOS VIDRIOS	237
Pelayos de la Presa	237
Monasterio de Pelayos de la Presa	237
La planta de la iglesia	238
La iglesia	241
Transformaciones posteriores en la iglesia	244
Cadalso de los Vidrios	245
Ermita de Santa Ana	245
Fuente de los Álamos	246
SEXMO DE MANZANARES: MANZANARES EL REAL, GUADARRAMA, COLMENAR VIEJO, ALPEDRETE, NAVALQUOXIDO Y PEDREZUELA	246

Manzanares el Real	246
Castillo de Manzanares el Real	246
Iglesia de la Virgen de la Nava en el castillo de Manzanares el Real	250
Guadarrama	252
Antigua iglesia de San Miguel. Centro Cultural La Torre	252
Alpedrete	255
Iglesia de Santa María de la Asunción	255
Navalquexido	257
Iglesia de la Exaltación de la Santa Cruz	257
Pedrezuela	258
Iglesia de San Miguel. Pila bautismal	259
Collado Mediano	260
Capilla del cementerio antiguo	260
Colmenar Viejo	261
Virgen de los Remedios	261
SEXMO DE LOZOYA: RASCAFRIÁ, OTERUELO, BUSTARVIEJO, NAVALAFUENTE Y	
ALAMEDA DEL VALLE	263
Bustarviejo	263
Iglesia de la Purísima Concepción	263
Exterior	264
Interior	264
Navalafuente	266
Iglesia de San Bartolomé	267
Rascafría	270
Iglesia de San Andrés	270
Oteruelo	272
Iglesia de Nuestra Señora de la Paz	272
Alameda del Valle	274
Iglesia de Santa Marina	274
SEXMO DE CASARRUBIOS: BOADILLA DEL MONTE, ARROYOMOLINOS,	
VILLAMANTILLA, ROBLEDO DE CHAVELA Y ALDEA DEL FRESNO	276
Boadilla del Monte	276
Iglesia de San Cristóbal	276
Arroyomolinos	280
Iglesia de la Asunción	280
Navas del Rey	282
El castillo de Navas del Rey	282
Robledo de Chavela	283
Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora	283
Aldea del Fresno	285
Ermita de San Polo	285
COMÚN DE VILLA Y TIERRA DE MADRID	287

INTRODUCCIÓN	287
EL MADRID DE LOS SIGLOS XI AL XIV	288
Madrid durante los siglos del románico	288
Las murallas de Madrid	290
La Almudena. La muralla islámica	292
La muralla románica o cristiana	295
El Alcázar cristiano	297
Puerta vieja de Guadalajara	300
Puerta de la Vega	302
IGLESIAS MEDIEVALES DE MADRID	303
Iglesia de Santa María	304
Iglesia de San Juan	307
Iglesia de San Andrés	308
Iglesia de San Miguel de la Sagra	309
COMÚN DE VILLA Y TIERRA DE MADRID: MADRID, CARABANCHEL, LA ALAMEDA, GRIÓN, CUBAS DE LA SAGRA, MÓSTOLES, HUMANES Y GETAFE	310
Iglesia de San Nicolás de los Servitas en Madrid	310
Iglesia de San Pedro el Viejo en Madrid	313
Virgen de Atocha	317
Descripción de la escultura	317
El santuario de Atocha	318
Tradición	319
Virgen de la Flor de Lis	320
<i>Madonna</i> de Madrid	322
Convento de Santo Domingo	323
Iglesia de San Pelayo y San Isidoro en el parque del Retiro de Madrid	324
Iglesia de Santa María la Antigua en Carabanchel	328
Hitos históricos	330
Descripción del templo de Santa María la Antigua	331
La irregularidad de la planta	333
La técnica constructiva	334
Barajas	334
Castillo de la Alameda o de Barajas	334
Cubas de la Sagra	337
Iglesia de San Andrés	338
Móstoles	339
Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción	339
Humanes de Madrid	343
Torre de la iglesia de Santo Domingo de Guzmán	343
Getafe	344
Torre de la catedral de Santa María Magdalena	344
BIBLIOGRAFÍA	347

PRÓLOGO

La historia del románico en España refleja cómo el desarrollo de este estilo está totalmente condicionado por la realidad geopolítica de los siglos XI al XIII. El valle del Tajo, asegurado bajo dominio cristiano a partir de la conquista de Toledo por Alfonso VI en 1085, debería haberse convertido en un territorio cuyo paisaje arquitectónico (iglesias y fortalezas) se caracterizase por unos edificios propios del románico pleno. Esta fase del estilo había empezado a desarrollarse por los reinos hispanos a partir del tercer cuarto del siglo XI, permaneciendo en pleno vigor durante algo más de un siglo.

Al analizar las características de los edificios románicos madrileños conservados, podemos apreciar que todos ellos corresponden no a esta fase del románico pleno, sino que serán propios del tardorrománico y de un estilo inercial, muy popular, que sobrevivirá cuando los grandes proyectos pertenecen ya al gótico. Las circunstancias que retrasaron la difusión del románico de Madrid algo más de un siglo son de carácter demográfico y económico. Nada nuevo en la historia de nuestra arquitectura. Los grandes hitos de la reconquista conducirán a largos períodos de consolidación de la población en los nuevos territorios conquistados. Inmediatamente después de las capitulaciones de rendición, la mayoría de las poblaciones convertían las viejas mezquitas en templos para la práctica del culto por parte de la escasa población cristiana. Este escaso número de habitantes tendrá que esperar mucho para que cuente con una economía lo suficientemente saneada para emprender la edificación de un templo nuevo, de características «modernas», es decir, una construcción románica como las que se estaban erigiendo al otro lado de los puertos, hacia el norte. Si Toledo, sede regia y cabecera del arzobispado, se conformará con tener una catedral situada en el edificio de la vieja mezquita aljama durante casi ciento treinta años, el resto de la po-

blación pasó por circunstancias muy parecidas. En algunos casos el hecho de que estas poblaciones no necesitasen otra cosa que templos de pequeñas proporciones podría acortar algo los plazos para iniciar una nueva obra.

Este retraso en realizar una importante actividad edilicia hipotecará las características de la arquitectura. Se inició la catedral de Toledo en 1226, seguramente desde diez años antes se iría constituyendo el soporte económico de las obras, la famosa «arca de la fábrica». Una obra como esta, patrocinada por el rey y por el primado hispano, debería hacerse con el arte de vanguardia del momento, por entonces había pasado el momento del románico, todos los grandes proyectos de la época se realizaban en gótico. Si el máximo empeño monumental del territorio se ve obligado a esperar tanto, que pierde la oportunidad de más de un siglo para realizar un importante proyecto románico, lo mismo ocurrirá en las principales poblaciones de la diócesis. Sin embargo en estas, donde no se cuenta ni con un patrocinio áulico ni relevante, no se puede contratar un arquitecto gótico, hay que conformarse con artífices dotados de unos recursos tradicionales.

Cuadrillas de obreros ultramontanos y mano de obra local fueron los constructores del románico madrileño. Sus obras, condicionadas por el costo, utilizaron el material que resultaba más económico en el lugar: ladrillo y mampostería. Estamos ante una arquitectura de experiencias muy sabias, pero más propia de albañiles que canteros. Los edificios de una cantería de calidad son escasos y la aplicación de una escultura monumental reducida a la mínima expresión y sin valor. Gracias a la decoración pictórica que cubría los muros, una vez concluido el edificio apenas mostraba diferencias con las iglesias de buena sillería del románico norteño. La rica articulación de los muros, los soportes cruciformes y los abovedamientos de cañón (de sección semicircular o apuntada) respondían a las habituales características del estilo. El lenguaje formal de estas construcciones responde al gusto entrañable y conservador de una población, que superará los límites cronológicos del estilo. Por otro lado, la mano de obra local tardará bastante tiempo en adoptar las soluciones de los edificios góticos. Por una y otra circunstancia el lenguaje del románico madrileño, como en otras regiones vecinas, dejará de ser protagonista al superar ya con creces la cronología del siglo XIII.

Este tipo de arquitectura tan popular y una factura inercial tan prolongada resulta muy difícil de clasificar. Solo desde una dilatada experiencia investigadora se puede asegurar unos buenos resultados en su estudio y catalogación. Este es el caso del doctor López de Silanes, buen conocedor del románico tal como demuestra su amplia bibliografía. A lo largo de este libro son muchas las observaciones sobre técnicas y recursos «estético arquitectó-

nicos» que el autor nos hace ver, pues el lenguaje de la arquitectura románica responde a unos conceptos que están muy alejados de los valores actuales. A este respecto, el autor se muestra no tanto como un crítico de arte actual, sino como un historiador que nos aproxima a la realidad de la sociedad que hizo y «vivió» estos monumentos.

En las páginas que siguen, se podrá apreciar el cuidado que ha puesto el autor en mostrarnos con coherencia el románico madrileño. Después de teorizar sobre el concepto del románico y sus variantes en la diversidad geográfica del territorio estudiado, distingue cinco áreas perfectamente definidas: Sierra Norte, Común de Villa y Tierra de Talamanca y Uceda, Común de Villa y Tierra de Alcalá, Común de Villa y Tierra de Segovia (sexmos de Manzanares, Lozoya, Casarrubios y el Alberche) y Común de Villa y Tierra de Madrid. Estas «escuelas» geográficas del románico, como en la vieja teoría del estilo francés, no solo responden a circunstancias geopolíticas y de los materiales locales, sino que definen un lenguaje propio y diferenciador.

Isidro G. Bango

Universidad Autónoma de Madrid
Madrid, febrero de 2014

INTRODUCCIÓN

Cuando hablamos del románico en Madrid, nos estamos refiriendo al arte en la región desde que fue conquistada por Alfonso VI hacia el año 1085, hasta finales del siglo xv o comienzos del xvi, cuando el gótico era ya el estándar constructivo. Aunque durante estos cuatro siglos, el territorio madrileño fue jalonado con templos, castillos y palacios románicos, hemos de esforzarnos para ubicarlo correctamente en su contexto histórico, cultural y artístico.

A finales del siglo xi podría decirse que Madrid formaba parte de los confines de la cristiandad. La primera parte del siglo xii muestra un territorio litigado por musulmanes y cristianos. Y aunque se puso fin al poder militar musulmán en 1139 tras la caída del castillo de Colmenar de Oreja, el peligro de estas confrontaciones pendió como una espada de Damocles hasta que las batallas se trasladaron al sur de Despeñaperros ya en el siglo xiii.

De esta manera confluyeron, en el territorio que hoy forma parte de la Comunidad de Madrid, las influencias de los poderes asentados en Segovia, Toledo, Sepúlveda, Uceda, Arévalo y Madrid, así como las de las órdenes religiosas y de caballería. Esta heterogeneidad trascendió a los procesos repobladores entre los siglos xii y xiv, a los conflictos entre ellos, y alcanzó también la producción artística durante este período, con realizaciones románicas heterogéneas. Así la repoblación de Pedrezuela mediante una carta puebla segoviana de 1331, o del Real de Manzanares a mediados del siglo xiii, o el cambio de titularidad del castillo de Torremocha tras la caída de los Templarios en 1312... tuvieron consecuencias en el románico madrileño. Las razones anteriores nos llevaron a presentar la producción románica en Madrid de acuerdo con su distribución territorial medieval, es decir, recorriendo los sexmos, feudos y comunidades de villa y tierra de aquellos siglos.

Si trasladáramos a Palencia el monasterio de La Cabrera, la cabecera del monasterio de Valdeiglesias, San Juan Bautista en Talamanca o la capilla de Collado Mediano, estamos seguros que serían conocidos y ocuparían una posición destacada y digna dentro del románico norteño. Lo mismo podría decirse si lleváramos la iglesia de Camarma, la galería porticada de Prádena del Rincón o la ermita de San Polo en Aldea del Fresno a Sahagún (León). Si las iglesias madrileñas de San Nicolás o Santa María la Antigua (Carabanchel) estuvieran en Toledo, no duden que formarían parte de los itinerarios turísticos toledanos. ¿Qué ha sucedido entonces con el románico madrileño?

Sin embargo, resultaría difícil encontrar emplazamientos alternativos para las cabeceras de las iglesias de Guadarrama, San Pedro el Viejo en Madrid, Santorcaz o Santa María de la Nava en Manzanares el Real, que forman parte de lo que hemos llamado «románico pleno» madrileño. Del mismo modo, si desplazáramos de la Comunidad de Madrid la iglesia de San Mamés, la ermita de Santiago en Gargantilla o cualquiera de las que englobamos bajo la denominación «románico pobre», perderían su sentido, contenido y belleza. Con todo esto, ponemos de manifiesto también, la importancia del románico madrileño dentro del contexto español.

Otro tanto podríamos decir de las murallas y castillos levantados en Madrid durante el período románico, entre los siglos XI y XV. Por las continuas reyertas con tropas musulmanas, se refortificaron las murallas de Buitrago y Torrelaguna. El crecimiento de Madrid y Alcalá trajo consigo el levantamiento de nuevas murallas y la adecuación de la vieja muralla islámica madrileña. Los alcázares de Madrid y Buitrago datan también de estos años. Aunque nada quede del Alcázar de Madrid, su silueta con las cuatro torres románicas redondas decoró la estampa de poniente madrileña, hasta el siglo XVIII cuando se levantó el Palacio Real actual. Paralelamente también se adecuaron los viejos castillos y atalayas musulmanas, al tiempo que se levantaron castillos de nueva planta en Barajas, Navas del Rey...

El románico madrileño utilizó el amplio espectro de materiales constructivos romanos: la piedra, el ladrillo y la mampostería encintada. En este orden de cosas, hay que resaltar la influencia a nivel local ejercida por los monasterios de Valdeiglesias y La Cabrera en la configuración del románico madrileño. Ambos transmitieron su funcionalidad y austeridad decorativa a las construcciones de la época. El primero fue un modelo a seguir en las obras de mampostería encintada o en ladrillo; mientras que podemos seguir el modelo de los arcos triunfales de los ábsides de La Cabrera a través de las iglesias de la serranía y la llanada madrileña. En aquellos días se creó

también un modelo de templo caracterizado por su sencillez, funcionalidad y economía que ha llegado hasta nuestros días independientemente de las modas y tendencias temporales.

El románico en Madrid estuvo estrechamente vinculado al europeo. Así ponemos de manifiesto cómo fueron importadas ciertas plantas de los monasterios del Midi o la Provence franceses para trazar los monasterios madrileños. Finalmente, como muestra de la importancia y singularidad del románico madrileño, añadiré que hemos encontrado un verdadero observatorio astronómico en el monasterio de La Cabrera o que las dimensiones de los ábsides de este monasterio hacen que las frecuencias musicales resonantes estén de acuerdo con la antigua escala musical pitagórica, dotando así al templo de condiciones inmejorables para la música, particularmente para escuchar el canto gregoriano de monjes, sin necesidad de micrófonos y altavoces.

Finalmente, mostramos nuestro sincero agradecimiento a quienes desinteresadamente han colaborado en este libro; sin su buen hacer no hubiera sido posible este trabajo. Ellos o son citados, o firmaron su colaboración, retocando fotografías o planos, escribiendo el prólogo, o simplemente cediendo su trabajo en forma de planos o imágenes.

F. J. Ignacio López de Silanes Valgañón
Universidad Autónoma de Madrid
Madrid, abril de 2014